

Convocatoria interna CINTECX: CHALLENGE 2024

El Plan Estratégico de CINTECX contempla, dentro del plan de acción para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, una convocatoria anual de ayudas en la modalidad de concurrencia competitiva denominada CINTECX Challenge, para el desarrollo de proyectos de I+D colaborativos entre el personal investigador integrado en el centro.

Considerando lo anterior, la dirección de CINTECX convoca la ayuda CHALLENGE 2024, de acuerdo a las siguientes bases:

Régimen de la convocatoria: Concurrencia competitiva.

Plazo de ejecución: 12 meses a partir del día siguiente de la resolución.

Dotación: 15.000,00€.

Requisitos de las solicitudes:

- Los integrantes del equipo de investigación deben ser miembros del Centro de Investigación en Tecnologías, Energía y Procesos Industriales (CINTECX) en el momento de presentación de la solicitud.
- Deben contar con la participación de al menos 2 personas investigadoras, de al menos dos grupos de investigación de CINTECX (uno o dos de los cuales actuarán como IPs) con el fin de aumentar el grado de cohesión entre el personal investigador del Centro. La propuesta deberá contar con el visto bueno de los coordinadores y coordinadoras de sus grupos de investigación a los que pertenezca el equipo investigador.
- La propuesta presentada debe estar alineada con las áreas tecnológicas y las líneas prioritarias de la agenda científica del CINTECX y contribuir a la proyección y visibilidad del centro.
- La propuesta debe ser original.

Conceptos financiables:

- Equipamiento científico, que pasará a formar parte del equipamiento de CINTECX.
- Fungible destinado a la investigación (se excluye material de oficina).
- Servicios externos, siempre que no superen el 25% del total de la ayuda.
- Costes asociados a publicación y difusión de resultados.

No serán financiables costes de personal o formación de personal, costes de movilidad y dietas.

Fase 1: Solicitud

Plazo de solicitud: De 07/02/2024- 27/02/2024

Presentación de candidaturas: Para la formalización de cada candidatura debe presentarse en un único documento la siguiente documentación:

- Memoria técnico-descriptiva de la propuesta (extensión máxima de 6 páginas), en la que se incluyan al menos los siguientes puntos:
 - Objetivos, justificación de la propuesta y adecuación a la agenda científica del centro.
 - Metodología y plan de trabajo en el que se detallarán la participación de los miembros del equipo en cada una de las tareas. Cronograma.
 - Presupuesto justificado.
 - Impacto esperado.
- CVA de todos los miembros que actúen como co-IPs en dicha propuesta.
- Autorización de los coordinadores y coordinadoras de los grupos de investigación a los que pertenezcan los miembros del equipo.

Fase 2: Jornada de presentación

Las propuestas que se ajusten a lo establecido en la fase 1 se defenderán durante una Jornada Técnica en CINTECX, en la que se realizará la evaluación de las mismas y la selección de la propuesta ganadora.

La presentación de la propuesta se realizará por al menos uno o una de las IPs solicitantes, en formato libre, y ajustándose a una duración máxima de 10 minutos de exposición más turno de preguntas por parte del comité científico del centro.

La valoración de las diferentes propuestas presentadas será emitida de forma individual y secreta, por un tribunal formado por miembros del comité científico de CINTECX y por el comité ejecutivo. Esta valoración se hará de acuerdo a los criterios siguientes:

Criterio	Valoración
1. Calidad y viabilidad de la propuesta	0-40
2. Equipo de investigación	0-30
3. Impacto esperado	0-30

Criterio	Aspectos a valorar
1	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de la propuesta, grado de novedad, originalidad y metodología. • Adecuación de la propuesta con las líneas de investigación priorizadas en la agenda científica del CINTECX. • Adecuación y justificación del presupuesto presentado y la viabilidad de la propuesta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Se valorará la capacidad científico técnica y experiencia previa del equipo que presenta la propuesta en la ejecución de actividades relacionadas con la misma; la calidad de las contribuciones y logros científico-técnicos alcanzados y la capacidad de liderazgo para llevar a cabo los objetivos y actividades del proyecto. • Se valorará positivamente a aquellas propuestas que impliquen un mayor número de grupos participantes, preferentemente sin historial de colaboraciones previas. • Se valorará positivamente a aquellas propuestas lideradas/participadas por personal investigador posdoctoral con fecha de lectura de tesis posterior a 2014.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Se valorará el impacto científico, técnico y social esperado de los resultados, la inclusión de la dimensión de género en el contenido de la investigación o el impacto asociado al ámbito de la discapacidad y otras áreas de inclusión social. • La propuesta debe promover la proyección de CINTECX a través de su potencial impacto científico-tecnológico. • Se valorará positivamente a las propuestas que sean susceptibles de conseguir un impacto social relevante en la región, que puedan ser difundidas, entre otros, a través del Programa de Divulgación Científica de Ciencia Singular de la Xunta de Galicia.

Desempate: En los casos de solicitudes que obtengan igual puntuación, a efectos de resolver el empate, éste se arbitrará en favor de aquellas solicitudes cuyo impacto redunde en una mejora en la igualdad de género.

Fecha prevista de la Jornada: 29/02/2024.

Esta fecha, está supeditada a la disponibilidad del centro y los solicitantes, y está sujeta a posibles cambios, en cuyo caso se notificaría a todas las personas interesadas.

Información de contacto:

Consultas relacionadas con la convocatoria y envío de propuestas a: cintecx@uvigo.es

La Directora de CINTECX